Nota Aclaratoria N° 01

ID N° 213.319

a) Consultas:

1. Items N° 17: Podrá cotizarse un equipo portátil con maletín que incluye una celda con constante 1?
2. Items N° 19: Podrá ofertarse un equipo con placa calentadora hasta 450 °C y con revoluciones ajustables desde 60 hasta 1.110 rpm?

Aclaraciones

1. Se aclara que se debe adecuarse a lo establecido en las especificaciones técnicas
2. Se aclara que se debe adecuarse a lo establecido en las especificaciones técnicas.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y que no se encuentre modificado en las adenda permanece vigente"

Unidad Operativa de Contrataciones / INTN